

### AVISOS.

#### El Torpedo.

En la tienda de abarrotes de Andrés Arrata, se ha establecido una cigarrería, donde se encuentra por mayor y menor cigarrillos de toda clase, labrados con buen gusto, y particularmente un magnífico surtido de cigarrillos de Centro-América, de exquisita calidad.  
Ocurrid, fumadores de gran tono!  
Guayaquil, Junio 11 de 1878.

n. 328.

#### Inscripcion.

Pasa a la oficina de inscripciones la venta que los señores Florentino, Cármen y Natividad Vargas y Mercedes Soriano han hecho de una casa y de un terreno situados en el suburbio llamado "El Bajo" de esta ciudad a favor del señor Tomas Noboa.  
Guayaquil, Junio 11 de 1878.

A. D. MALDONADO.

#### Augusto Dillon,

#### INJENIERO CIVIL,

Tiene la honra de avisar que habiendo llegado de Guatemala por el vapor del 14, de nuevo ofrece sus servicios profesionales a los particulares y a la autoridad pública, y

#### A LOS AGRICULTORES Y CAPITALISTAS

que durante tres años y medio de residencia en aquella republica, ha hecho un estudio profundo del cultivo del café y del cacao, y se asegura que en tres años se puede hacerlos producir, por término medio, dos y media libras por mata. Por tanto, propone enseñar a los primeros por una suma convencional y asociarse con los segundos para la formación de fincas, que producirán estos frutos, rápidamente, en abundancia y a poco costo.  
Guayaquil, Mayo 18 de 1878.

#### ¡Hielo! ¡Hielo! ¡Hielo! DEL CHIMBORAZO!!!

El que suscribe ofrece este saludable artículo, elaborado por la misma naturaleza, a todos los que con el especulador, llevándolo a los pueblos. Le proporcionará toda la cantidad que estimen necesaria, quince días después del pedido, por el moderado precio de diez pesos el quintal.  
Babahoyo, Junio 5 de 1878.

FELIX CONSTANTE.

#### JOSÉ GREGORIO VERCARA.

#### MEDICO,

#### Cirujano, Partero y Oculista.

ANUNCIA SU LLEGADA A ESTA CIUDAD, Y EN ELLA OFRECE

#### SUS SERVICIOS MEDICOS.

Por la practica que tengo adquirida de muchos años en diferentes partes de Europa y República de América, sobre toda clase de enfermedades venéreas, reumáticas, mal de orina, disenteria y diarreas; como tambien las hemiparesias incurables desahuciadas, ofrezco curarlas radicalmente. Al mismo tiempo recomiendo un específico particular e infalible que poso para cortar con seguridad las calenturas intermitentes, y otro para las menstruaciones suspendidas, flujo de sangre, enfermedades de la matriz, fiebres blancas, irritaciones en la sangre, el mal de San Lazaro, la tisis; enfermedades nerviosas como el mal de corazón, el asma ó ahogúo y otras enfermedades.

Conservo la muy estimable sustancia del carbón de Bellot, por sus principios tónicos sobre el sistema de los nervios, cuyo medicamento cura radicalmente las enfermedades del estómago, gastritis, gastro-enteralгия, piósis, agruras &c.

Admito consultas en mi casa de la una a las cuatro de tarde.  
Vivo en la calle de la Caridad, casa del señor Pedro Ranjel M. Alvarado.  
Guayaquil, Junio 6 de 1878.

#### Queiebra

#### del finado Ignacio González.

El que suscribe Síndico de esta quiebra, invita a todas las personas que se crean acreedoras a la mortuoria de dicho González, se presenten en el término de 15 días, a contar desde esta fecha, a proponer sus reclamos, debiendo hacerlo con los documentos ó comprobantes que justifiquen el derecho que tuvieren para ser considerados en el concurso de acreedores; en la inteligencia que el que dejase perecer el término prohibido sin verificar la presentación aludida, no figurará entre los acreedores de la espresada quiebra.  
Guayaquil, Junio 7 de 1878.

EMILIO MURILLO.

#### Se vende

una casa situada así el puente Carrión, de propiedad de la que suscribe, linda por el un costado con la del señor Dr. Landuburi y por el otro con la de la señora Anjelita Tomá, sin frente hacia la de la señora Rosario Aguirre V. de Fuentes. Tiene un extenso patio que presta suficiente comodidades; dicha casa es nueva construcción, la persona que la desee obtener puede arreglar su precio en la misma con

JULIANA MORAN de MORRIRA.  
Guayaquil, Junio 6 de 1878.

#### Pildoras de Mallen.

En el almacén de los señores, calle del Malenco número 62, se encuentran de venta las tan famadas pildoras de "MALLÉN"

DANIEL VÉLEZ & HOS.

v. 6

n. 321



#### L. P. Daure CIRUJANO DENTISTA.

Después de una larga practica y experiencia en el ejercicio de su profesion, tiene el honor de avisar al público que ha recibido un gran surtido de materiales, para poder desempeñar a satisfacción de sus clientes, toda clase de operaciones quirúrgico-dentales.

Tambien posee el nuevo sistema Celluloid ó Covalina tan aceptado y que tan buenos resultados ha dado para planchas artificiales, será uno de los materiales que prevalecerán, sobre todos los demas, si así lo prefieren los pacientes.

Tambien tiene un completo surtido de cepillos dentales, como son s'olvo para sacar y conservar la dentadura. Un floor de primera clase, antiputrescente, resfrascante y conserva la boca sana y fresca.

Vive en el cañon que fué del señor José J. Sánchez frente al Teatro. Horas de oficina de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Precios módicos.

Sus trabajos garantizados.

Guayaquil, Mayo 31 de 1878.

L. P. DAURE.

#### PROTECCION

#### A LOS CONSUMIDORES

#### GRAN REBAJA DE PRECIOS

#### CON MOTIVO DE VIAJE.

#### NUOVO SURTIDO DE VELAS

#### DE ESPERMA.

A la existencia anterior he agregado un nuevo surtido de velas de 4, 5, 6, 8 y 10 en libra, las que vendo desde hoy al precio de dos reales libra. En lugar de venderlas por mayor a estos precios he preferido que el público aproveche de esta baratura.

En relacion de los precios de las velas se ofrecen en venta los siguientes artículos:

- Pañuelos de algodón holados.
- Imitación Jello.
- Lonas para buques.
- Monturas americanas.
- Mesas ovaladas y consolas con piedra de mármol.
- Tobacco de Colombia.
- Pintura blanca de zinc.
- Hule para piso.
- Tabaco de Colombia.
- Organo.
- Nueces.
- Almidon de leche.
- Azuclas de Collins.
- Lija negra, surtida.
- Mangueras de caucho.
- Tubos de fierro para calderas.
- Tubos de vidrio para el agua de las calderas.
- Estaino en planchas.
- Lubricador para vapor.
- Tubos de fierro para gas.
- Ladrillos para limpiar cubiertos.
- Acero fundido.
- Operto en barriles.
- Llaves de fierro para tuercas.
- Plintura verde.
- Vino Baricles en cajas.
- Papel de cartas.
- Acete de galapagos para máquinas.
- Maquinillas para hacer
- Botones de fierro galvanizados y naturales.
- Cerveza negra.
- Italia en piscos.
- Asaroon.
- Azúcar blanca.
- Alpiste.
- Manteca americana.
- Fuegos artificiales.
- Clavos de alambre surtidos.
- Llaves de metal.
- Jabon de la estrella.
- Paño toquilla de Santa Elena.
- Bombas de Abisinia.
- Caucho en plancha y cuadrado para empaques.
- Lámparas para Kerolina.
- Bombas, quemadores, boquillas y tubos de latón.
- Rejoles de bolsillo y de mesa.
- Alhajas de oro y bronce.
- Un piano usado.
- Fierro redondo, planchas, flejes y espáñol marca M. A. H.
- Sacos vacíos.
- Uniones, codos y tes surtidos de fierro.
- Franela americana.
- Un piano usado.
- Maquinillas de coser.

Todos estos artículos los encontrarán en la Gran Botica Ecuatoriana, de la propiedad de

MANUEL T. HARO.

Guayaquil, 31 de Mayo de 1878.

#### AL COMERCIO DE GUAYAQUIL.

En la agencia de consignación del que suscribe existia desde febrero 15 del presente año 3 bultos del señor Juan Ramon Yépez, J. R. Y Yépez número 2, 31, como el Sr. J. R. Yépez no existe en el comercio de Quito y deseando salvar mi responsabilidad de robo ó incendio he remitido en depósito a la casa de los señores Norero y French del comercio de Guayaquil, los señores y comerciantes que compraron el contenido y su propiedad serán los que tengan derecho y los será entregado despues que se me abone el saldo de mi cuenta pasada en 15 de febrero y los demas gastos causados hasta hoy, y los que los señores Norero y French hagan hasta tanto comparezca su legítimo dueño.  
Balahoyo, Mayo 31 de 1878.

FÉLIX CONSTANTE.

#### Salchicheria.

En la acreditada carnicería del señor José Musio situada en la periferia de la plaza del mercado, se venden diariamente

Salchichón de toda clase.  
Salchichones.  
Queijos de chanecho.  
Horchizas.

Y se preparan Jamones, Galantinas, Pavos rellenos y cualquier otro trabajo del ramo.

CAMILO BATTUORA.

v. 4

n. 324

#### Aviso.

Para inteligencia de todos los militares que se encuentran en la actualidad, y en el Distrito, gozando de letras de inválidos, se hace saber: que por el artículo 11 de la ley de 13 del mes en curso, se deben presentar dichas cédulas al Ministerio de la Guerra, por conducto de esta Comandancia General, con los documentos del caso, para la expedición de otras nuevas dentro del término de seis meses, á contar desde la fecha dicha.  
Guayaquil, Mayo 28 de 1878.

El secretario accidental de la Comandancia General.

J. P. NAVARRO.

#### De venta.

Lanas de diferentes dimensiones, para Espejos. Oro fino, amarillo y de lana. Para dorar Plumeros, grises, y de colores matizados Máquinas para coser á la mano, del sistema más perfeccionado

Cueros negros, franceses  
Juegos de bolas de marfil, para billar.

TAMBIEN.

Paños de terano, negro y azules  
Id. sedán  
Id.

Casimires de último gusto  
Sombreros de lana "Thiers"  
Cuellos de hilo, para señores, "Guayaquileño", "Marino", "Militar", "Negro" y otros.

Cerbatillas cosidas para señores.  
Bramante de hilo puro, para vestido interior.  
Camisetas de algodón fino, imitación merino.

Pañuelos de algodón fino y de hilo.  
1 otros artículos para caballeros.

TAMBIEN

Lustrinas negras de seda.  
Satinés de seda y de lana.

Mantas de burato de seda.  
Id. de cachemira, bordado rico en seda.

Chales de lustrina de seda, estilo escocés, sobre Paños negros, de tafetán y de hilo.

Pañuelos de falla negra de seda, flecudura rica  
Id. de cachemira, bordados en seda.

Muselinas blancas á cuadros "Princesas", "Imperatrices", azul, blanco y rosa, mui ancha.

Linones, embrais y gasas, blancas, negras y rosadas.

Flecos de seda negra, de todos anchos.  
Panales de raso, de tafetán y de terciopelo, de todo ancho y color.

Cachemiras negras, de tres anchos, llamadas merinos.

Paños para niños y niñas, blancos y de color, de lana y de algodón, con y sin elásticos.

Paraguas negros y café, con forros y sin él. Abanicos con y sin plumas.

Porta-abanicos, y porta-colas.  
Botones de seda para vestido de señoras, de todo tamaño y color.

Alpauzas negras, lisas y abrigilladas.  
Lenceros para vestido de señoras, berlinesas, avellinadas y escocesas.

Percalos ó zarázas mui finas, escocesas para traje y para camisa, negras, y para cubierta de muebles—inglesas, francesas y alemanas.

TAMBIEN

Jarabe de Ninons-Leclaux, específico para el asma y otras afecciones pulmonares.

TAMBIEN

Cápsulas de Lefauche, calibre número 16, paloma, patillo, pato, venado y bala.

#### DE LA MEJOR CALIDAD.

Jéneros blancos de algodón, madapolanes, ruanes y grano de oro y de plata.

Driles de lino y de algodón, casinetes de algodón y de lana.

Lienzos, de fabricación esclusiva, y en difentes anchos.

Hilo, marca llave, número 3, 3 y 4.

AL LLEGAR

Autojos y lentes de cristales de roca—azul zafiro y blanco para toda vista.

Un surtido fresco de caucho para señoras, señoritas y niñas, según última moda de Berlin.

Pianos y Harmoniums  
I muchos otros artículos, cuyo surtido se publicará oportunamente.

Se ofrece al público á precios moderados, en el almacén de C. A. BURNHAM, calle del Comercio, números 213 y 215, esquina bajo la casa del señor don Juan W. Solimes.  
Guayaquil, Mayo 17 de 1878.

PEDRO SALCEDO.

v. 8 n. 323

#### Alberto Marriott

#### ABOGADO.

Hallándose, desde la fecha, restituído á esta Ciudad, ofrezco mis servicios profesionales á las personas que me honren con su confianza garantizandoles economía y actividad.  
Vivo en la calle del antiguo puente "Carrión", tercera casa del costado izquierdo, bajando; y en esta se me encontrará diariamente, desde las 7 de la mañana hasta las dos de la tarde.  
Guayaquil, Mayo 30 de 1878.

#### ¡Alerta!!

Se pone en conocimiento del público que en estos días se va á rematar un solar situado en el Solar de las Indias con la casa señor Manuel Sierra; para inteligencia de los postores se le anuncia que el espresado solar está hipotecado al señor José M. Valverde por la deuda señora Isabel Canelo, quien no solo es heredera, sino tambien los señores García y Urzúa, residentes en el Perú, los que no tienen conocimiento de tal procedimiento.

IGNACIA U. VIUDA DE ARRIETA.

v. 8

n. 318

#### Banco del Ecuador.

De conformidad con el art. 15 de los estatutos, se avisa al público que el Sr. don Enrique Seminario ha entrado á ser socio del Banco, y dejado de serlo los señores Escobas y Grimaldo, por haber comprado aquel la accion que tenían estos en el Banco.

Guayaquil, Mayo 21 de 1878.

E. Arosemena. C. A. Aguirre, Gerentes.

n. 320.

#### AÑO XXXVII. AÑO 1878

#### LA MODA ELEGANTE

#### ILUSTRADA.

#### PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

#### Indispensable en toda casa de familia.

CUENTA 37 AÑOS DE PUBLICACION ACREDITADA

Y SIN RIVAL EN EL MUNDO, Y MAS DE

30 años de existencia.

SALE EN MADRID CUATRO VECES AL MES

CADA AÑO FORMA UN HERMOSO VOLUMEN

DE USAS.

1,200 columnas gran folio de escocia y variada Lectura, contenido sobre

3,500 magníficos Grabados intercalados, de las mas recientes modas, y toda clase de Labores propios de señoras. Estos grabados son ejecutados por los mejores artistas de Paris, Londres, Berlin

48 elegantes y preciosos Figuras, grabados en acero é iluminados con colores finos, reproduciendo las últimas Modas de Paris.

24 grandes Patrones, tamaño natural, para cortes de vestidos y Dibujos para bordados con mas de

1,000 modelos de trajes, corzacas, tunicas, delantales, abrigos y de lana, y modelos de trabajos á la aguja, crochet, etc. etc. Estos patrones alternarán con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptación han tenido en años anteriores, y con las piezas de música que vienen publicándose desde el año pasado.

Dibujos de tapiceria iluminados con colores vivos, Salas de caballos, Pergolones, Noctelas escocijas, Crónicas, Bellas artes, etc.

Formando todo UN PRECIOSO ALBUM, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la alta familia, que en el mes de labor de la menes acomodada señorita.

La empresa en su afán de hacer mas interesante é indispensable su publicacion, continuará publicando, en combinacion con los SUPLEMENTOS de 4 páginas, que viene repartiéndose desde el año de 1875,

SELECCIONES DE MUSICA, separadas del periódico, á fin de que los nuestros compositores mas notables de España y del extranjero, y con ellas podrán llegar á formar las señoras suscriptoras, sin desembolso alguno, un excelente album de música moderna, para piano y para piano y canto.

Precio de suscripcion por un año.....\$ 21 adelantados.

#### AÑO XXII. AÑO 1878.

#### LA ILUSTRACION

#### ESPAÑOLA Y AMERICANA

#### PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

Se publica en Madrid, cuatro veces al mes, un número de 16 páginas, conteniendo la mitad magníficos y perfectos grabados de todos los acontecimientos del mundo, tanto en politica y literaria como en ciencias y bellas artes, cuya ejecución está á cargo de los primeros artistas de Paris, Londres, Berlin y Madrid, y la otra mitad, artículos de una vasta y profunda erudición, redactados por los mas notables escritores en un estilo elevado, castizo y correcto, relativo á los mismos acontecimientos, que hacen aminorar é instructiva su lectura, por lo cual figura esta publicacion entre las primeras ilustraciones de Europa.

Ademas se publica la CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE.

contándose al efecto con corresponsales artísticos en Rusia y Turquía, que dan una relacion exacta de los acontecimientos que están ocurriendo en aquella parte de Europa y Asia.

LA SERIE DE SUPLEMENTOS Y DE GRABADOS

ESPAÑALES

QUE SE HAN RECALGADO DESDE 1875, CONTINUARÁ PUBLICÁNDOSE DEL MISMO MODO EN 1878.

y al fin de año todo el periódico formará dos grandes volúmenes, para los cuales en Junio y Diciembre se darán los indices y portadas necesarias.

Precio de suscripcion por un año.....\$ 31 adelantados.

#### GRAN REBAJA DE PRECIO.

Los que se suscriban á ambos periódicos obtendrán una rebaja de \$ 6, pagando solo \$ 25 en lugar de \$ 31.

Se admiten suscripciones á cualquiera de estos periódicos en la Agencia Ultramarina de

A. F. LA MOTA.

#### Kerosene americano

#### Tenemos de venta

EDBE, REINBERG & C<sup>o</sup>

#### Liencillo americano

#### "MARCA INDIO"

#### ZARAZA ANGOSTA AMERICANA

se vende en el almacén de

EDBE, REINBERG & C<sup>o</sup>

Guayaquil, Mayo 10 de 1878.

v. 12 n. 317

EL COMERCIO.

Guayaquil, Junio 11 de 1878.

FACULTADES EXTRAORDINARIAS.

La Convencion otorgó estas facultades al Ejecutivo. Muchas voces se han levantado contra este acto de la Asamblea Nacional; pero son voces desautorizadas, por que salen de los círculos revolucionarios, que quisieran ver al Gobierno atado al poste de las restricciones, para lanzarse sobre él, despedazarlo y restablecer la constitucion garciana, bajo los auspicios del clero. En efecto, este no transjirrá jamás con el nuevo orden de cosas, procedentes de la trasformacion de Setiembre, que combatió con todas sus fuerzas; ni menos con la actual constitucion, por mas que en su artículo 20 diga que la religion de la República es la católica, apostólica, romana, con exclusion de cualquiera otra; y que los poderes políticos están obligados á protegerla y hacerla respetar. Ni así ha podido el nuevo pacto fundamental ser aceptado por los que no quieren, ni querrán otra cosa que la carta de esclavitud dictada por García Moreno, con el Concordato y el predominio político de la iglesia, como lo ha manifestado esplicitamente el altanero Vicario de la Arquidiócesis, en su arrogante nota dirigida al Gobernador de Pichincha, negándose á la misa de gracias que habia ordenado el Jefe del Estado.

Despues de llamar la atencion del Gobierno hácia el peligro de una conspiracion terrorista, fomentada por intereses ultramontanos, ocupémosnos de las extraordinarias, considerándolas en relacion con las presentes circunstancias.

Bien podrán decir los enemigos del Gobierno, que las facultades extraordinarias son el mayor mal que ha podido hacer la Convencion; que con ellas se ha cometido un despojo de las garantías constitucionales, &c. En la suprema crisis por que atraviesa el país; cuando los hechos hablan elocuentemente por sí solos, no habia necesidad de que hablemos. Sin embargo, deseando llevar á la inteligencia de todos, la luz de la verdad, consagramos cuatro palabras á este asunto.

Si el órden público no estuviera amenazado; si el país gozara de una paz octaviana, y la marcha de la República se hubiese normalizado de tal manera, que ni remotamente hubiera peligro de alteracion alguna—entonces la concesion de facultades extraordinarias, habria sido un escandaloso atentado contra las instituciones republicanas. Pero cuando despues de un saqueamiento popular que ha conmovido profundamente todas las esteras de la sociedad; cuando despues de haber sido derrocada la

tiranía, y vencidas las huestes del terrorismo, han quedado por todas partes jérmens de reaccion; cuando despues de todo eso se conspira con descao, y se hace una cínica ostentacion de rebeldía—entonces las extraordinarias son de todo punto indispensables, como la única tabla de salvacion para la patria.

Y si en uso de ellas se emplean medidas enérgicas y aflictivas ¿quien es el culpable? El Gobierno que se vé compelido á emplearlas, para conjurar un inminente peligro, ó los sediciosos que han creado el conflicto y han hecho necesarias esas facultades?

Muy peregrina es la lójica de los conspiradores. Cuando su partido se encontraba en el poder y tenia ligado al pueblo con una ignominiosa cadena, que llamaron *constitucion*, García Moreno, la declaraba, sin embargo, *insuficiente*, y, erijiéndose en dictador, procedia discrecional y ferocemente contra todo aquel de quien hubiese una vaga sospecha de no ser amigo del tirano, sin que sus adeptos reprobaran tanta iniquidad. Y ahora que el Gobierno se encuentra atado con una constitucion tan restrictiva y estraña á las actuales circunstancias; ahora que se ha desencadenado el espíritu de sedicion por la prensa, de una manera tan procaz y virulenta que deshonraria al país más atrasado é inmoral del mundo; ahora que en vista del inminente peligro que amenaza la paz de la República, el Cuerpo Soberano ha tenido á bien otorgar al Ejecutivo las extraordinarias, cuyo uso moderado y prudente está garantido por la benignidad y clemencia del Supremo Mandatario—ahora que cuando alzan el grito para reprobar la concesion de las facultades contenidas en el artículo 80 de la constitucion, calificándolas de malas. ¿Si! no solamente son malas, sino malísimas para los que ven frustrados sus planes, y que se les escapan de las manos las victimas de su venganza.

¿Ay de los setembristas que han permanecido fieles á la causa, si llegarán á caer en garras de los tigres feroces! Los terroristas no conocen la compasion ni la piedad, Persiguen sin tregua, y sacrifican con crueldad.

La jenerosidad y la clemencia, esos nobles sentimientos que prescribe el cristianismo í consagra la civilizacion, constituyen el carácter distintivo de los que defienden la causa de la libertad. La ruindad y la fiera, son la divisa de los terroristas, defensoras de la tiranía y del oscurantismo que predicán los falsos ministros de la religion.

¿Ay de los liberales, repetimos, si hubiera una reaccion! Se restableceria para ellos el cadalso, con TE DEUM y repique de campanas!

Tiempo es de que todos los verdaderos patriotas se pongan en torno del Gobierno, para evitar las sangrientas

hecatombes, los estragos del terrorismo triunfante.

La sola indiferencia en tan críticas circunstancias, seria un crimen imperdonable. ¿Y cómo calificaremos la conducta de aquellos que, tomando el nombre de radicales, ó liberales jenuinos, plegan á los terroristas, favorecen sus nefarios planes, y atacan de consuno al Gobierno? ¡Insensatos! Todo su objeto no es otro que derrocar al que hoy se encuentra en el mando, para reemplazarlo. Con tal de que lo consigan, poco les importa que se anegue el país en torrentes de sangre; que se hundan los pueblos en un abismo de desventuras; que caigan sobre las familias la desolacion y la horfandad; y que, en fin, se derrame sobre el suelo patrio todo jénero de males, como los que derramó sobre el mundo la caja de Pandora.

Entre los radicales ha enumerado la opinion pública personas de la más alta distincion, por sus conocimientos y acendradas virtudes cívicas. Más no podemos suponer que esos esclarecidos padres de la patria quisieran verla inmolada en estéril sacrificio. Si se tratara de establecer la edad de oro para el Ecuador; si una nueva comocion política improvisara en un día la prosperidad y la ventura del país, entonces la suprema importancia del fin justificaria los medios. Pero sí, como es evidente, muy lejos de mejorar de condicion, no haríamos más que perdersnos para siempre, con el restablecimiento del terrorismo ¿cuál será el radical verdaderamente sensato que, muy lejos de favorecer el conato revolucionario, no procure destruirlo, con toda la energia de su patriotismo y de su ilustrada prevision?

¿No! El Ecuador que emprendió una nueva senda el Ocho de Setiembre, no retrocederá para manchar la gloria que conquistó en los Molinos y en Gate; ni se presentará, ante las naciones que lo contemplan, cubierto de ignominia, por un triste retroceso.

Y la ínclita Guayaquil, cuyo hermoso malecon es como el magnífico altar de la patria, donde se han ofrecido eruentos sacrificios, en aras de la libertad, no profanará ese altar convirtiéndolo en teatro de reacciones, ni atraerá sobre sí el oprobio, por favorecer á ese mismo partido infausto que derrocó el día que hizo orir en la República su patriótica é imponente voz.

VARIEDADES.

LA ESTUDIANTINA ESPAÑOLA EN PARIS.

Ya sabéis nuestros lectores que varios estudiantes de Madrid, tuvieron estos carnavales pasados la donosa idea de marcharse á Paris, disfrazados, á dar serenatas á las francesas.

Sobre este particular hallamos los siguientes:

—El ha grabado su nombre con este puñal! Ese hombre ha querido indicar una vez más con su mano el camino del centro. ¿Busquemos, busquemos!

Y sumamente excitado nuestro interés volvimos á costear al alto muro, interrogando las menores grietas que pudieran cambiarse en galería.

Así llegamos á un sitio en que la orilla se estrechaba de tal modo que el mar bañaba casi el pie de los contrafuertes, dejando un estrecho paso; entre dos salientes de roca, divisábase la entrada de un oscuro túnel.

Allí, sobre una plaza de granito, aparecían dos letras misteriosas medio desgastadas: eran las dos iniciales del atrevido y fantástico viajero.

—¡A! ¡A! exclamó mi tío: Arne Saknussemm! ¡Siempre Arne Saknussemm!

XL.

Desde el principio del viaje habia tenido ocasion de admirarme muchas veces, y por lo tanto debia crearme al abrigo de las sorpresas y de las maravillas; pero á la vista de aquellas dos letras grabadas allí, hacia trescientos años, experimente como un aturdimiento que rayaba en estapidez. No solo se veia en la roca la firma del sábio alquimista, sino que tenia en mis manos el puñal que lo trazó; y á ménos de ser un insigne incrédulo no podia poner ya en duda la existencia del viajero y la realidad de su viaje.

Mientras se revolviaban en mi mente estas reflexiones, el profesor Lidenbrock, dejándose llevar de un arrebatado algo ditiémbico

tes curiosos detalles en los diarios recibidos ayer.

No es entusiasmo ya, es locura. Bien puede decirse que Paris no se ocupa en otra cosa. Sesenta y cuatro estudiantes españoles han tenido, como sabe el lector, la singular idea de venir en bulliciosa comitiva á pasar en Paris el Carnaval. En Valladolid, una comision de estudiantes salió á la estacion á saludarlos y á desearlos en Francia una cordial acogida. El Hundaya el cónsul español no los dejó marchar sin que almorzaran con él y ejecutaran algunos de los preciosos aires nacionales que traian aprendidos. En Burdeos otra comision de españoles salió á suplirlos que se detuvieran siquiera por un día para que la ciudad francesa conociera la tradicion española que los estudiantes habian traído á Paris. Ninguna de estas suplicas ablandó á nuestros sopistas, que se habian formado el propósito de amanecer el Domingo de Carnaval en la hermosa ciudad que baña el Sena.

¿Qué descripciones del viaje hemos escuchado á algunos de ellos, compañeros nuestros hace un año en los bancos de la Universidad!

Al silbar el vapor, el paso doble de las bandurrias y guitarras de la estudiantina parecia que empujaba el tren y le hacia correr mas de prisa. El ruido de los wagones, parecido al cañoneo de una batalla, medio de los valientes acordes de la banda, producía en ellos la excitacion que la música militar y el olor de la pólvora produce en los soldados al entrar en combate.

—Si no hubieran dicho que íbamos á conquistar el mundo, me decia uno de ellos, ninguno hubiera retrocedido.

Esta frase retrata el carácter español. Las nieblas de la noche apagaron por fin los sonidos de los instrumentos.

Empezaba á amanecer; el director de la señal, y se oyó el toque de diana mas delicioso que músicos improvisados tocaran jamás. Las guitarras rompieron la marcha, siguieron las bandurrias y continuaron reforzándolo flautas y violines. Esta impresion fué de un efecto sorprendente.

Llegados á Paris, se alojaron en el hotel de Inglaterra, situado en el boulevard Montmartre.

¡Aqui empieza la serie de triunfos de nuestros estudiantes. El domingo de Carnaval tuvimos un día delicioso.—Pero no faltaba otra cosa, decian; ¡si nos habiamos traído el sol debajo del manto!

Despues de almorzar, salieron en dos imponentes becks, tirados por cinco caballos percherones, y empezaron á recorrer las calles de Paris en direccion á la embajada española.

Aquel apiñado grupo de muchachos perfectamente vestidos, empujando sus instrumentos; tambados unos encima de otros, colgados de los estribos, saludados con gracia sin igual á todos, produjo un efecto indescriptible.

La turba los seguía entusiasmada. La policia, temiendo que se exagerara el entusiasmo, los seguía tambien.

El embajador tuvo la galantería de querer aceptar la serenata hasta que se le hubiera dado primero al mariscal MacMahon; pero una vez que se escucharon las sonas arrebatadoras de la banda, nadie tuvo fuerzas para dejarles salir.

De regreso de la embajada y cediendo á las suplicas de la multitud, intentaron detenerse en la plaza de la Opera para dar una serenata pública; la circulacion suspendió; 100,000 personas se agruparon

respeto de Arne Saknussemm, exclamó:

—¡Maravilloso génio! nada has olvidado de lo que debia abrir á otros mortales las vias de la corteza terrestre, y tan semejantes pueden hallar las huellas que dejaron tus pies hace tres siglos en el fondo de estas oscuros subterráneos! Tu nombre, grabado de etapa en etapa, conduce directamente á su objeto al viajero bastante audaz para seguirte, y en el centro mismo de nuestro planeta se hallará todavía escrito por tu propio mano. ¿Pues bien, yo te igualaré á ti, y me haré con mi nombre esa última pagina de granito, pero ¿este cabo visto por tí cerca de este mar que tu descubriste, se llame en adelante cabo Saknussemm!

Al oír estas palabras, apoderose tambien de mí el entusiasmo como respiracion, y el fuego interior se reanimó en mi pecho. Todo lo olvidé, los peligros del viaje y los del regreso. Lo que otro habia hecho, queria hacerlo tambien, y nada de lo que era humanamente parecia imposible.

—¡Adelante, adelante! exclamé lanzándome hácia la oscura galería.

Pero el profesor me detuvo, y él, que es el hombre de los arrebatos, me aconsejó la paciencia y la sangre fria.

—¡Volvamos primero, dijo, á buscar á Hans y traigamos la bolsa á este sitio.

Obedecí estas ordenes, aunque no sin disgustos, y deslicéme rápidamente en medio de las rocas de la ribera.

—No es verdad tí, decia yo adelantado, las circunstancias nos han favorecido sobremedra hasta aqui!

—Te parece así, Axel?

FOLLETIN.

VIAJE

AL CENTRO DE LA TIERRA

POR

JULIO VERNE.

—¡Difícil en pronunciarse en este punto, tio, pues todas esas rocas se asemejan. Creo, si embargo, reconocer el promontorio á cuyo pie construyó Hans, la embarcacion; debemos hallarnos cerca del pequeño puerto, como no sea este, añadió yo, examinando una caleta que creia reconocer.

—No, Axel; hallárimos al ménos nuestras propias huellas, y yo no veo nada...

—Pues yo sí! exclamé de pronto, lanzandome sobre un objeto que brillaba en la arena.

—¿Qué es eso?

—¡Mirad, contesté yo.

Y mostré á mi tio un puñal cubierto de orin, que acababa de recoger.

—¿Cómo! ¿repuso, ¿llevabas tu esa arma?

—¡Yo! De ningún modo; pero vos...

—No que yo sepa, replicó el profesor; jamás he tenido ese objeto en mi poder.

—¡No aquí una cosa singular.

—Pues la creo muy sencilla, Axel; los islandeses usan á menudo armas de esta especie, y Hans, á quien sin duda pertenece la

que has hallado, la habrá perdido...

Yo moví la cabeza: Hans no habia tenido nunca en su poder aquel puñal.

—Será el arma de algun guerrero antildiluviano, exclamé de repente, de un hombre vivo de un contemporáneo de aquel gigantesco pastor? Pero ¡no! no es un útil de la edad de piedra; ni aun de la de bronce! Esta hoja es de acero...

Detívome de pronto mi tio en medio de mi divagacion, y me dijo firmemente: —¡Calmate, Axel, y vuelve á la razon; este puñal es un arma del siglo XVI, una verdadera daga, de las que los caballeros llevaban en el cinto para dar el golpe de gracia. Es de origen español; no te pertenece á tí, ni á mí, ni al cazador, ni aun á los áeres humanos que viven talvez en las entrañas del globo!

—Lo creerías así?...

Mira; seguramente no se habrá despuntado así hundiéndose en la garganta de los hombres; la hoja está cubierta de una capa de orin que no data de un día, ni de un año, ni de un siglo!

El profesor se animaba, según costumbre, dejándose llevar por su imaginacion.

—Axel, repuso, estamos sobre la plaza del gran descubrimiento! Esta hoja ha estado abandonada en la arena hace cien, doscientos, trescientos años, y se ha despuntado en la roca de este mar subterráneo.

—Pero no habrá venido sola, replicó; no se habrá torcido por sí misma; alguien debe haberlos precedido!...

—¿Sí! un hombre.

—¿Y ese hombre?

en derredor suyo, y una orden del prefecto vino en seguida á suplicarles que se retirasen para impedir que una barricada de séres vivientes dejase completamente incomunicada una parte de París con otra.

Los estudiantes siguieron dando serenatas.

Por la noche acudieron al Círculo de la Prensa. Con la crisis no fue posible avisar á mucha jente. Hubo, sin embargo, periodistas bastantes para que al día Paris entero se agrupase delante del hotel de Inglaterra á fin de ver á los estudiantes españoles.

De la serenata dada en el Círculo de la Prensa puede decirse que data el éxito que han tenido en París.

Los franceses son duros para conversar; y pero cuando se llega á herirles en la cuerda sensible, son exajerados.

Apénas escucharon unas cuantas jotas, unas habaneras y unas seguidillas, les rebotaba por el semblante la satisfacción. Blavet, el redactor en jefe del *Figaro*, confesaba, aplaudiendo como un loco, que aquello era *charman, trecharmant*; á los españoles y americanos que asistían les brotaba el entusiasmo por los ojos: el conde Lepic, pintor notable, pedía que al marcharse le vendieran unos de aquellos pintorescos trajes á cualquier precio: cuando terminaban una de las piezas, no se aplaudía, se gritaba: cuando decían *ole*, el público les contestaba con otro *ole*: cuando los violones marcaban algunos compases, les interrumpían con frónicos aplausos: Albert Wolf, el espiritual cronista de París nos abrazaba en el colmo de su satisfacción: otro escritor cuyo nombre callo, decía que renunciaba á ser franceses.

Se les preparó un refresco espléndido, y los mismos socios, es decir, los periodistas, quitando las botellas de Champagne de las manos de los criados, les servían, considerándose en ello muy honrados.

—Juramos no olvidar la noche del domingo, dijo *El Gaulois* en uno de los deliciosos artículos que ha dedicado á los estudiantes.

El paso doble que ejecutaron al salir del Círculo de la Prensa para dirigirse á la redacción del *Figaro*, fué calorosamente aplaudido. Una vez llegados, tuvo la policía que defender las puertas para impedir que la muchedumbre invadiera el edificio.

El *Figaro* es casi un compatriota. Todos los adornos de su casa recuerdan á España. Uno de los frescos retrata una escena del *Quijote*; otro una escena de los corridos de toros. Los estudiantes fueron recibidos como compatriotas. A la una, los grandes coches les volvieron á conducir á su hotel.

El día del lunes marca el apogeo de su triunfo: la reina Isabel, el rei don Francisco de Asis, el banquero Rotschild, el presidente de la República, les splícacion que tocaran en sus casas.

Los estudiantes franceses han anunciado en todos los periódicos que hoy martes se remen en la plaza del Panteon, desde donde se dirijirán en cuerpo al hotel de Inglaterra á saludar á sus compañeros españoles.

Renunciarnos á describir las dos serenatas dadas el lunes, la primera en la redacción del *Figaro* y la segunda en el palacio del Eliseos en el baile del mariscal MacMahon. Al salir de dar la primera el jénio era tan numeroso, que la policía no pudo impedir que algunos instrumentos se hicieran pedazos. En el segundo, los 4,000 invitados del presidente abandonaron los escanos del baile y los del *buffet* para es-

char las canciones españolas.

Espero que esa redacción habrá traducido lo que sobre el particular dicen los periódicos parisienses y que el lector se habrá formado un ideal de la locura con que se ha recibido á la estudiantina en París.

Para terminar estas notas que en forma de parte telegráfico remito, añadiré que se prepara un gran baile en casa del director del *Gaulois*, cuya invitacion decía así:

«Los estudiantes españoles de paso en París ruegan al S... que les haga el honor de venir á pasar la noche con ellos en casa de Mr. Edmundo Tarbé director del *Gaulois* el jueves, á las once de la noche».

A este baile asistirán las grandes actrices de París. Los españoles les preparan ademas otro en el Gran Hotel.

París desde las mas altas rejiones oficiales hasta las últimas capas de la plebe, no se ocupa mas que de la estudiantina española.

(De "El Independiente.")

INSERCCIONES.

MÉTODOS DE INSTRUCCION,

Por JAMES PYLE WICKERSHAM

[Director de las Escuelas Normales de Pensilvania.]  
(Continuación.)

IV.

*El maestro debe saber cómo ha de conducirse la operacion.*

Las personas que han sido bien enseñadas deben haber aprendido algo acerca de los métodos que con ellas se emplearon; pero para poder aplicarlos á su vez es preciso que estudien cuidadosamente todos sus detalles y los principios sobre los cuales se fundan. Como pasajeros de un buque de vapor ó de un ferrocarril, los pupilos suelen hacer rápido curso hácia el fin de su jornada sin reparar la via por donde marchan. Los métodos de enseñanza no pueden estudiarse incidentalmente. Ellos tienen su filosofía propia y deben constituir un objeto definitivo de estudio. La habilidad para enseñar puede adquirirse, ciertamente, en la práctica de las escuelas sin previa preparacion especial; pero en ese caso se adquiere siempre á mucho riesgo del maestro y con mucha pérdida de los pupilos. Nadie necesita más aprovecharse de la experiencia de los otros que el maestro; porque los errores de nadie pueden ser más difícilmente enmendados que los suyos. El talento para enseñar parece en algunos hombres innato; pero esto que tambien sucede en las demas profesiones no puede citarse como un argumento contra la necesidad de prepararse de un modo especial cuando no se tiene la certeza de haber recibido tan altos favores de la naturaleza.

V.

*El maestro debe saber cómo se administra y se gobierna una escuela.*

La disciplina da poder. Cien soldados bien instruidos sirven de más en un campo de batalla que centenares de bisoños reclutas. El capitán de un buque, el superintendente de una factoría, el jefe de un ejército deben adquirir por la disciplina

cuando nos reunimos con el cazador. Todo estaba preparado para marchar inmediatamente; nada faltaba que embarcar. Nos colocamos en la balsa, una vez izada la vela, y Hans enderezó el rumbo hácia el cabo Saknussemm.

El viento no era favorable para una embarcacion como la nuestra; y así es que en muchos puntos fué preciso avanzar con el auxilio de nuestros ferrados palos. Las rocas prolongadas á flor de agua nos obligaron á menear á dar rodeos bastante largos; pero al fin, despues de tres horas de navegacion, es decir, á eso de las seis de la tarde, tocamos en un parage propicio para desembarcar.

Yo salté á tierra seguido de mi tio y del islandés. Aquella traviesa no me habia calmado; muy lejos de ello, propuse quemar nuestras naves" á fin de cortarnos toda retirada; pero mi tio se opuso. Parecia haberse entibiado su afán.

—Pero al ménos, dije yo, partamos sin perder un momento.

—Sí, hijo mio; más ántes examinemos esta nueva galería á fin de saber si es preciso preparar las escalas.

Mi tio puso en movimiento su aparato de Ruhmkorff, y la balsa, fija en la orilla, fué abandonada. La abertura de la galería no distaba apenas veinte pasos de allí, y poniéndome yo á la cabeza, nos dirigimos al sitio.

El orificio, casi circular, presentaba un diámetro de unos cinco pies; el sombrio túnel, abierto en la roca viva, se habria ido formando por las materias eruptivas á que daba paso en otro tiempo; su parte inferior

destreza profesional: el conocimiento de los principios de la administración y gobierno de las escuelas y la "habilidad para aplicarlos se adquieren por el mismo camino. El progreso puede esperarse en la enseñanza si los maestros hacen uso de la experiencia de sus predecesores como de un punto de partida para sus propias investigaciones. Seria gran locura cerrar los oídos á los consejos de hombres buenos y sabios que nos indican la manera de evitar el error.

No se puede descansar más en la aptitud natural, tratándose de la administración y gobierno de una escuela, de lo que se descansa en ella en la profesion de las leyes ó la medicina.

Daremos algunas razones adicionales en favor de nuestro aserto, que son de diferente clase que las anteriores, pero no ménos convincentes.

1. Se necesita la preparacion especial por parte de los maestros para hacer de la enseñanza una profesion.

Si la instruccion es el único requisito par ser maestro, todos los hombres instruidos son maestros, ó pueden convertirse en tales, siempre que en empresas más provechosas no obtengan buen resultado. La enseñanza será entonces una especie de campo comun sin limitacion de líneas profesionales. A consecuencia de ello los maestros darán poca importancia y fijarán poco interés á su obra; habrá entre ellos poca unidad de esfuerzos, y se dejará sentir una necesidad general de este sentimiento de clase llamado *espíritu de cuerpo*, que es esencial para la existencia de toda profesion y sin el cual la enseñanza no podrá ocupar entre las profesiones el rango que esperan los maestros, ni satisfacer por el valor de sus productos la razonable espectacion del público.

2. Se necesita la preparacion especial por parte de los maestros para hacer de la enseñanza un negocio permanente. Al presente ningun otro género de negocios está sometido á tantos cambios como la enseñanza. Es positivo que de aquellos que en un año han estado encargados de nuestras escuelas comunes, solo las dos terceras partes, y en algunos lugares solo la mitad, permanecen en ellas el siguiente. Tan frecuentes cambios no tienen lugar en ningun otro asunto y son producidos, en parte por lo ménos, en la profesion de los maestros, por la opinion admitida por muchos de que todo el mundo puede enseñar. La consecuencia de esta opinion es que miles de personas se encuentran ocupando la posicion de maestro que jamás intentaron permanecer en ella, adoptándola solo para adquirir algun dinero, para aprovechar alguna oportunidad de adelante, ó mantenerse en espera de otro género de negocios, y á quienes la necesidad, bien enojosa para ellos, mantiene en las escuelas. Una escuela bien dirigida por esta clase de personas será la excepcion de la regla. No han hecho preparacion especial para ser maestros, y no consideran que el sostenimiento de su vida ó su reputacion depende de su éxito como tales; y como no se encuentran bajo el influjo de ninguno de estos motivos, que son los que producen grandes esfuerzos, no puede esperarse que demuestren mucho interés ni desplieguen notable habilidad en la enseñanza. En la misma proporcion en que los hombres gastan tiempo, dinero y trabajo al dedicarse á cualquier género de negocios, estará su repugnancia á abandonarlos, y hasta que el público no reconozca la verdad que venimos sosteniendo, no nos veremos libres de los perjuicios que produ-

ce el frecuente cambio de maestros, ni se descargará la profesion de la enseñanza de esa hora de intrusos que ahora la turban, y que reducen á tan poco la remuneracion que le corresponde.

3. Para la preparacion especial de los maestros se han hecho esfuerzos con resultado satisfactorio. La Prusia ha verificado en una gran escala el experimento de preparar maestros, y tanto el gobierno como el pueblo se encuentran satisfechos del éxito. Austria, Francia é Inglaterra tienen escuelas para maestros, y consideran esto como una parte esencial de su sistema de educacion. Hombres como Dinter, Cousin y Brougham han abogado por el establecimiento de las escuelas normales. Estas escuelas han sido establecidas en muchos de nuestros Estados americanos; y aunque han encontrado marcada oposicion, en todas partes han obtenido señalado éxito. El público ha visto maestros que han hecho preparacion especial en las escuelas normales al lado de otros que no la han hecho: con la perspicacia caracteristica de nuestro pueblo se han comparado los méritos respectivos de los unos y los otros, y para comprender cuál ha sido el resultado, basta tener en cuenta la liberal proteccion que dichas escuelas reciben, y los millares de pesos que se gastan anualmente en su sostenimiento.

Las razones esplicadas son suficientes para mostrar que los maestros requieren una preparacion especial, y su desenvolvimiento parece apropiado para servir de introduccion á una obra sobre enseñanza que tiende á contribuir á la preparacion indicada. Invitamos á todo el que siendo maestro, ó proponiéndose serlo, sienta la necesidad de una preparacion especial á estudiar el contenido de las siguientes páginas, esperando que no solo encontrará en ellas algo que aumente su aptitud para el desempeño de las árduas tareas del profesorado, sino algo que elevará sus ideas sobre la importancia y la dignidad de su mision.

(Continuará.)

PROGRESO DE LAS CIENCIAS EN 1877.

El descubrimiento de los satélites de Marte, ha sido el evento científico mas importante de ese año. Unas veces es la química la que se lleva la palma, otras le corresponde á la mecánica el honor de conovner el mundo con una invencion; pero esta vez le tocó esa gloria á la astronomía, y el nombre del profesor A. Hall, será recordado en tanto se estudien los cielos y giren las estrellas en los infinitos espacios. Porque semejantes descubrimientos forman época y dan carácter no solo á un año particular, sino al siglo en que se hacen.

Bajo otros aspectos ha sido considerable el progreso en la astronomía, en especial por el uso que se ha hecho del espectróscopo para examinar la luz del sol y de los planetas. La presencia del oxígeno en aquel astro la demostró el doctor Draper, las manchas del mismo se han estudiado con todo esmero, y se han sacado fotografías de él, que han proporcionado la base para muchas deducciones respecto de fenómenos notables meteorológicos.

En el ramo de la física han atraído la atencion del mundo científico la luz y el sonido. El radiómetro, que al principio se suponía una mera ballestilla reformada, para probar la propiedad mecánica de la luz, en manos de hábiles experimentadores

hasta aquí, de piedras enormes, como si la mano de algun gigante hubiese trabajado en aquella construccion subterránea; pero un día, el empuje fué más fuerte, y esta masa, semejante á la nave de una bóveda que se hunde, se ha deslizado hasta el suelo, obstruyendo todo paso. Este es un obstáculo accidental que Saknussemm no encontró, y si no le venciemos, somos indignos de llegar al centro del mundo!

Así hablaba yo: parecia que el alma del profesor habia pasado á mí; el génio de los descubrimientos me inspiraba. Olvidé el pasado, despreciando el porvenir; nada existia ya para mí en la superficie del esferoide en cuyo seno me habia hundido, ni las ciudades ni los campos, ni Hamburgo, ni Konigsbrasse ni mi pobre Graubien, que debia creerse perdido para siempre en las entrañas de la tierra!

—Pues bien! exclamé mi tio: apelemos al pico y á la azada; abrámonos camino derribando las murallas!

—Es demasiado para la azada, repuse yo.

—El zapapico entonces!

—Seria tarea demasiado larga.

Por...

—Pues bien! la pólvora, la mina! Míname, y volcemos el obstáculo.

—La pólvora!

—Sí! no se trata sino de romper una punta de la roca!

—Mnos á la obra, Hans! estamo mi tio

El islandés se dirigió á la balsa, y volvió en breve con un pico, del que se sirvió para practicar un barreno.

(Continuará.)

—Sin duda; y hasta la tempestad nos ha servido para guiarnos por el camino recto. Bendita sea la tormenta, que nos ha vuelto conducir á esta costa de donde nos alejé el buen tiempo. Suponed por un instante que hubiéramos tocado con nuestra proa [la proa de una balsa] ¡las orillas meridionales del mar Lidenbrock: ¡qué hubiera sido entonces de nosotros! El nombre de Saknussemm no habria aparecido á nuestros ojos, y ahora estaríamos abandonados en una playa sin salida.

—Sí, Axel, hay algo de providencial en el hecho de que bogando hácia el Sur, hayamos vuelto precisamente al norte, y al cabo de Saknussemm. Debo confesar que esto es más que asombroso, y veo aquí un hecho que no me explico de modo alguno.

—Bah, que importa! no se trata de explicar los hechos, sino de aprovecharlos.

—Sin duda, hijo mio, pero...

Pero vamos á emprender el camino del norte, á pasar bajo los países septentrionales de Europa, la Rusia, la Suecia, la Siberia, y qué se yo, en vez de introducirnos bajo los desiertos del Africa ó las olas del Océano.

Esto me basta, y no quiero saber más. Si, Axel, tienes razon; ¡todo ha sido mejor, puesto que abandonamos este mar horizontal que no podia conducir á nada. Vamos á bajar, á bajar más, y siempre bajando! ¡Sabes que para llegar al centro del globo no tenemos que recorrer más que mil quinientas leguas!

—Bah! exclamé yo, eso no vale la pena de hablar de ello! ¡En marcha, en marcha!

Duraba todavía ese insensato diálogo,

se ha convertido en valioso termómetro y buen fotómetro, probándose que eran falsas las nociones originales que se tenían acerca de ella. Se mantiene en pie la teoría sobre la ondulación de la luz, pues que el radiómetro la corroboró.

Marcado adelante ha hecho la fotografía con la introducción del procedimiento emulsivo, fuera de que se tienen hoy conocimientos más completos de las propiedades químicas de la luz. También se han hecho varias modificaciones en los procedimientos del foto-tirado ó foto-impresso, con lo que á marcha forzada se avanza constantemente el campo del grabador en madera. El pincel del sol de tantas manecras se sustituye hoy al buril del artista, que los libros con grabados no tienen necesidad del grabador para ilustrar el texto á maravilla, siendo así que esos adornos pueden obtenerse directamente de la naturaleza mediante la ayuda de la química y la luz.

Uno de los perfeccionamientos más importantes, que son de notar en el ramo de la fotografía, es el de las placas secas para el uso del artista ambulante ó viajero. Ahora es cosa hacendera el conducir á todas partes del campo placas que han de fijarse y rematarse á espacio cuando el viajero vuelva á su laboratorio. Mediante dicho perfeccionamiento pueden proveerse de placas secas las expediciones exploradoras, aumentándose de este modo exacto y seguro nuestros conocimientos respecto de rejiones desconocidas del globo. Recientemente se ha ensayado la pintura en platino, aunque no se han demostrado todavía las ventajas que el método es capaz de producir.

Las pesquizas en el campo de la fisiología, que han servido para probar que el ojo es de hecho un instrumento fotográfico, provisto de películas sensibilizadas mucho más activas que cuantos reactivos conocen los químicos, debe contarse entre la más interesante de las conquistas de la ciencia el año pasado. Se encontró que el ojo de un buey conservó la imagen del último objeto que se pintó en él bastante tiempo para que el fisiólogo lo diseccionó y examinase, confirmando de este modo la tradición de que no es difícil descubrir al asesino, si se hace el mismo exámen de los ojos de la víctima.

Los físicos han contraído su atención principalmente al perfeccionamiento de la luz eléctrica hasta tal grado que pueda aplicarse al uso general. En consecuencia, gran número de ensayos se han hecho en el curso del año pasado, á fin de probar la uerza de diferentes formas de máquinas electro-magnéticas y de puntas de carbon que sirvan como pábulo de luz. Parece que no dista mucho el feliz resultado del problema, con la invención de la vela eléctrica construída de manera que la máquina electro-magnética alimente numerosos mecheros, regulándose al mismo tiempo el consumo de la vela, cosa que resulte una luz perfectamente uniforme, al paso que reducido el costo al mínimo. Por lo demás, la aplicación de la luz eléctrica á la iluminación de faros, minas, exploraciones submarinas, galerías subterráneas, obras públicas &c es ya posible, y su adopción jeneral es una mera cuestión de tiempo.

Entre este ramo de la física y el que le sigue en la presente reseña, es de colocarse la invención del fonógrafo, que acaba de ensayarse al final del año pasado.

Respecto á la telegrafía, donde se nota el principal adelanto, es en la introducción de los telégrafos enterrados, como se practica hoy en Europa, en la invención de la máquina conjugada ó cuadruple y el telégrafo facsimil. En todos estos está patente una reforma decidida sobre los métodos antiguos y engorrosos. Pero el más importante de los perfeccionamientos en ese ramo de las ciencias físicas, es de notar en la adopción del teléfono. No se inventó este instrumento en el año cuyo progreso venimos registrando, pero á las pesquizas hechas durante el mismo, se deben los adelantos alcanzados en aquel. Al presente, sin embargo, debe considerarse en su infancia la invención del teléfono. Que es capaz de muchas aplicaciones, no podrá negarse, aunque es difícil predecir á que usos se le destino en el curso del año que entramos ahora. En la actualidad no hai quien niegue su valor, según la rapidez con que se extiende su uso por todas partes. (Continuara).

REMITIDOS

UNA DIGRESION

DESASTROSA Y TRASCENDENTAL.

Bajo el epigrafe "Cuestion de actualidad" hemos leído en el N.º 324 de "El Comercio" un remitido que contiene un discurso del H. Sr. doctor don Agustín Yerovi, sobre un proyecto de abolición de diezmos presentado á la Convención, en la que, saltando súbitamente el orador, de diezmos á medicina, (!) concluye con una digresión, notable por su fatuidad, sobre: "los

desastrosos efectos trascendentales que acarreará el establecimiento de tres facultades de medicina" en los tres distritos de la República.

Tales conceptos, emitidos bajo la impresión de un egoísmo mezquino, y de ideas retrógradas é monopolizadoras de la instrucción pública, seguro estoy, que han sido castigados con la fría indiferencia de los representantes de la Nación; y no podían ser de otra manera desde que el H. Yerovi ha tenido la insensates de atacarse á sí propio calificándose de *empírico* en su profesión [2].

El ilustre orador pretende que es posible el establecimiento de una escuela de medicina en la capital de la República á la altura de las europeas; quien habla de lo que no entiende, necesariamente desbarra. Bien se conoce que el *Honorable* no ha visitado esos mundos; de otro modo, no concebimos como ha disparatado tanto; ¡Suponerse que hombres de algunas aptitudes y consiguientes aspiraciones han de abandonar el foco de las luces, y despreciando los lauros con que la ciencia, en el gran mundo, premia á sus obreros, han de venir á sepultarse en el Ecuador en una atmósfera oscura y estacionaria!.....

Especialistas que aspiran á puestos elevados en las universidades europeas, ¡han de sacrificar, ni don LEONIDAS sus esperanzas levantadas á las mequinas remuneraciones de una Nación, cuyas rentas, U. mismo confiesa, son tan exiguas!.....

Los profesores extranjeros, pues, que podrían traerse habrían de ser necesariamente de los últimos en la escala de la ciencia; aquellos que por sus pocas luces y aptitudes no gozaran en su país de una mediana posición, y cuya limitada clientela no alcanzara á producirles lo que nuestro pobre erario puede pagarles. En este caso, señor *Honorable*, médicos tiene el Ecuador de mejores aptitudes intelectuales que éstos, educados en esos mismos grandes centros científicos del extranjero; médicos inteligentes y bien acreditados quienes pueden muy bien llenar las cátedras en esa proyectada escuela médica central.

Muy ligero ha andado el orador abolicionista de los diezmos al calificar de *empíricos* á los médicos que han sido educados en nuestras escuelas. Es evidente que ellas no están á la altura que corresponde al estado de adelanto de la ciencia, y es probable que el doctor Yerovi haya oído hablar del adelanto en que se encuentran los medios de enseñanza en Europa; mas no habiendo él salido de su país no conoce nada de estas cosas que es preciso estudiarlas de cerca. En Quito como en Guayaquil, tenemos médicos educados en su propio país si no de tan variada instrucción, al menos de tan buenas aptitudes para la práctica como cualquier médico europeo.

Si se pretende que el Gobierno debe hacer lo que sea más perfecto, demostrada ya la imposibilidad del sueño del orador, solo le quedaba el recurso de aconsejar á aquel para que provéa de lo necesario á la enseñanza, ó que mejore las rentas de los profesores nacionales, á fin de que puedan dedicarse mas de lleno á la enseñanza. "*Hagamos lo que podamos.*"

Si el doctor LEONIDAS supiera lo que dice, habría visto la posibilidad de que el Gobierno, á poca costa,—relativamente,—proveyera de los medios que disponen las escuelas europeas para perfeccionar la enseñanza en nuestra Patria; mas como no conoce la organización de esos planteles, no ha podido decir nada sobre esto. A su cerebro fatigado por el pomposo discurso sobre abolición de diezmos no le agolparan las lúgubres ideas de los *desastrosos efectos trascendentales* del establecimiento de esas tres facultades *embrionarias* que dan *empíricos* y no médicos. Quizá juega á los deudos por sí propio; quizás no encontrándose bastante apto para ejercer su profesión, se dió maña para hacer una retirada honrosa á la vida poética del campo y llevar á cabo el *negocio de la hacienda*. ¡Ah olvidado, señor Diputado, que desde la fundación de las escuelas de medicina en Quito y Cuenca hasta ahora poco, la República entera solo ha tenido médicos educados en esas escuelas que U. llama *embrionarias*, y que sin embargo no ha deplorado el país por ello hasta ahora ninguna catástrofe!

A fe que no comprendo como el autor del remitido lo califica de hombre progresista, á quien procura el monopolio de la enseñanza y la disminución de sus planteles. Si se lleva á cabo su irrealizable y retrógrada idea, daría un resultado negativo, pues un gran número de personas pobres y de aptitudes quedarían privadas del beneficio de esa Escuela; el número de es-

(\*) El H. Agustín llama *empíricos* á los médicos educados y graduados en nuestras Facultades, sin reflexionar que él, más que ninguno, por sus mismas razones, debería llamarse *empírico*. Esto no es de admirar, pues tambien nos hace saber en la misma perorata que la agricultura está baldada (sic). Sin embargo en lo de *empírico*, trascendental y desastroso, no le demeritamos al Diemostenes en la parte que á él le toca.

tudiantes de medicina disminuiría, y muchos de ellos al fin de su carrera carecerían de esa comodidad de que U. mismo se aprovechó yendo de Quito á graduarse de doctor en Cuenca. Considerando la poca potencia del Ecuador cree U. suficiente una Escuela Médica; pero no reflexiona en los efectos verdaderamente *desastrosos y trascendentales* de la monopolización de la enseñanza. ¡Ah! ¡se engrandece una Nación, señor *empírico*, disminuyendo el número de sus planteles de educación! considera U. á sus ciudadanos tan egoístas tan retrógrados, tan incapaces de adelanto, que cree que los profesores nacionales no puedan perfeccionarse si el Gobierno los ayuda.—¡Y se llama U. católico!

La causa porque las dos Facultades de medicina de Quito y Cuenca no hayan salido del estado que U. llama *embrionario* es la decida con que hasta ahora las han mirado los Gobiernos. Con excepción de García Moreno, nadie se ha acordado de ese ramo de enseñanza, y no la imposibilidad que Ud. pretende dar á entender que hay en el mejoramiento del actual profesorado. Hospitales bien montados, anticuarios, laboratorios bien provistos, museos, instrumentos y fondos; ¡fondos!, *honorable trascendental*, se necesitan sobre todo para fundar y sostener una Escuela de medicina á la altura de aquellas que U. ha oído decir que *dizque* hay en las naciones cultas.

Por lo que toca á esa que U. llamaría *vesícula germinativa*, pues quizá en su concepto no merezca aun el calificativo de *embrion*, la Facultad Médica del Guayas no teme los tiros de un Ciceron de trapo, los dardos del orador no la alcanzan!..... ella cuenta ante todo con el entusiasmo, el patriotismo y el apoyo de nuestros hermanos. Como verdaderos patriotas nuestro deber es sostener ese plantel de enseñanza que tanto bien debe producir; y si en adelante el cuerpo legislativo no se compone de hombres tan *progresistas, desastrosos y trascendentales*, como el honorable Yerovi, nada tendremos que temer.

Se creyó imposible, en razon del clima húmedo y ardiente de esta ciudad, preservar los cadáveres de la putrefacción para el estudio práctico de anatomía; más el doctor Martínez, demostrador anatómico de la Escuela ha conseguido, debido á su entusiasmo y laboriosidad, no solo preservar los cadáveres para la disección sino aún momificarlos, siendo posible de este modo la preparación de piezas anatómicas que faciliten aun más la enseñanza. Invitamos de paso al doctor Yerovi para que á su regreso de Ambato examine una pieza anatómica momificada por el doctor Martínez.

En conclusión tenemos la honra de anunciar á nuestro eminente *financista y esclarcido patriota*, que la Facultad de Medicina del Guayas ha dado una resolución para continuar la enseñanza gratis; porque habiendo escaseado las rentas del Colegio Nacional de San Vicente de esta ciudad, de donde sale la asignada al profesorado de medicina, temíase que esta afectara en algo la continuación de la enseñanza médica. Y sepa tambien que, debido á la generosa cooperación de nuestros compatriotas, la Facultad tiene en caja los fondos con que vá inmediatamente á construir un antebanco para la enseñanza práctica de anatomía.

Por último, suplicamos encarecidamente á nuestro orador de *los ideas de progreso y civilizadoras del siglo XIX* que en otra ocasión, al hacer digresiones tan traídas por los cabellos en sus discursos, no sean tan garrafales, y de efectos tan *desastrosos y trascendentales*.

US GUAYAQUILEÑO.

CRONICA LOCAL.

JUNIO.

- 11.—*Martes*. San Bernabé apóstol.
- 12.—*Miércoles*. San Juan de Sabagun y san Onofre confesores, y san Cirino, san Nazario y san Nabor, mártiros.

(Consagracion en Roma del Ilustrísimo señor José A. Lizarraburu, tercer obispo de Guayaquil, 1870.)

- 13.—*Jués* San Antonio de Padua, confesor.

La Gubernacion de la Provincia se ha servido enviarnos para su publicacion el siguiente decreto expedido por la Asamblea Nacional. He lo aqui.

LA ASAMBLEA NACIONAL.

CONSIDERANDO

Que el sistema de asentamiento produce buenos efectos en la administracion de algunos ramos de la renta pública; y que semejante sistema al mismo tiempo que alza

la renta, hará economizar los gastos de administracion,

DECRETA :

Art. 1.º El Poder Ejecutivo arrendará las salinas de propiedad nacional y las que existen á cargo del Gobierno.

Art. 2.º El arrendamiento se hará en pública subasta, preferiendo al mejor postor, y previos los avisos respectivos, que se harán en el periódico oficial, por dos meses consecutivos.

Art. 3.º Se tendrá por base para el asentamiento las siguientes:

1.º El período del arrendamiento será de seis años, durante los cuales el arrendatario tendrá los mismos derechos y prerogativas que el Gobierno en la produccion, compra y espendio de la sal, sin que pueda alzar el precio que actualmente tiene.

2.º La cantidad que servirá de base para señalar la cuota del arrendamiento, será la mayor, que como producto líquido de la sal, hubiese percibido el fisco en un año cualquiera, desde 1830 hasta la fecha, con más un cinco por ciento. El Poder Ejecutivo señalará esa con vista de los libros de Hacienda.

3.º El pago de la cuota anual del arrendamiento se hará por mensualidades iguales; y la falta de pago en dos meses consecutivos, hará rescindible el contrato, á voluntad del Gobierno, quedando en tal caso, en su favor, toda la sal que existiera en las bodegas y en los depósitos del arrendatario, sin que éste tenga derecho á ninguna indemnizacion.

4.º El arrendatario, al celebrar la escritura, dará tambien fianzas á satisfaccion del Gobierno, hasta por la suma de *cient mil pesos*, para responder por el pago de las dos mensualidades de que habla el artículo anterior, de las demas que se hubieren vencido, y finalmente las indemnizaciones á que el fisco tuviere derecho por cualquier perjuicio que reciba á consecuencia de la falta de pago.

Art. 4.º El Poder Ejecutivo acordará las medidas necesarias para el cumplimiento de este contrato.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecucion y cumplimiento.—Dado en la Sala de Sesiones, en Ambato á 28 de Mayo de 1878.—El Presidente de la Asamblea.—*José María Urcina*.—El Secretario, *J. Gómez Carlo*.—El Secretario, *Agustín Nieto*.

Casa de Gobierno, Ambato, May. 29 de 1878.—Ejecútese.—L. DE VEINTETRES.—El Ministro de lo Interior, encargado del despacho de Hacienda, *Julio Castro*.—Es copia.—El Jefe de Seccion, *Vicente Cruz*.

Es copia.—El Secretario de la Gubernacion, *Francisco Cámpo*.

El domingo 9 de los corrientes, se puso en escena "Abel ó el Pescador Americano," drama en 4 actos y un prólogo, verso del poeta peruano don Carlos August-Salaverri.

La señora Duques de Ruiz, y los señores Alberto Garay y Mateo O'Loghlin, estuvieron á la altura de sus respectivos papeles.

La concurrencia fue regular.

Llamamos la atencion de la Policia, sobre muchas calles de la ciudad, que se encuentran convertidas en muladares, y otras en montañas, por los matorrales tan crecidos, que cubren perfectamente á un hombre, como por ejemplo los que existen entre la plaza nueva del mercado y el tercer puente de la calle real.

La funcion taumática del domingo último, estuvo buena. La concurrencia fue notable. Los toros á pesar de hallarse caudados, se portaron bien, pues demostraron que eran muy bravos, salvo uno que otro que no correspondió á los deseos de los expectadores.

Esperamos del interes que manifiesta el empresario por complacer al público, que la funcion del próximo domingo será mucho mejor.

Hoy á las doce y media del dia, dejó de existir el estimable jóven Juan Javier Aguirre. Nosotros amigos y conocedores de los sentimientos y carácter de Juan Javier, deploramos sinceramente su muerte, y enviamos desde aqui á su estimable familia nuestro sentido pésame, deseándole en su dolor, consuelo y resignacion cristiana.